S.A.C.I. Falabella y Filiales

Hechos Relevantes

Por el período terminado al 31 de marzo 2016

En sesión de Directorio de SACI Falabella, celebrada con fecha 29 de marzo de 2016, se acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2016 a las 15:00 horas, en el Salón Álamo BC del Hotel Courtyard, ubicado en Av. Kennedy 5601, piso 7, Las Condes, Santiago, para tratar las siguientes materias:
   - Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
   - Distribución de la utilidad del ejercicio 2015.
   - Política de Dividendos.
   - Remuneración del Directorio.
   - Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2016.
   - Designación del diario donde se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
   - Cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley Nº 18.046.
   - Informe del Comité de Directores, determinación de presupuesto, gastos y fijación de remuneración.
   - Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

2. En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de $54.- por acción como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad Promotora CMR Falabella celebrada el día 6 de marzo 2016, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril del presente año, a las 10:00 horas a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Moneda N° 970 piso 18, comuna de Santiago.

En sesión ordinaria de Directorio de la Sociedad Sodimac S.A. de fecha 29 de marzo de 2016, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista para el día 25 de abril a las 16:00 horas. en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N°3092, comuna de Renca, para tratar las materias propias de este tipo de juntas.

En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de $1,0194.- por acción como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, lo que sumado al $1,8752.- por acción repartidos como dividendo provisorio durante el período 2015, da un total de $2,8946.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015.